

TURISMO Y CAMBIO CLIMÁTICO EN ESPAÑA

REFLEXIONES PARA EL DEBATE

Texto: **Fernando Prats**

Arquitecto, miembro del Consejo Español de Turismo y coordinador del Área de Sostenibilidad del "Plan Estratégico del Turismo Español Horizonte 2020"

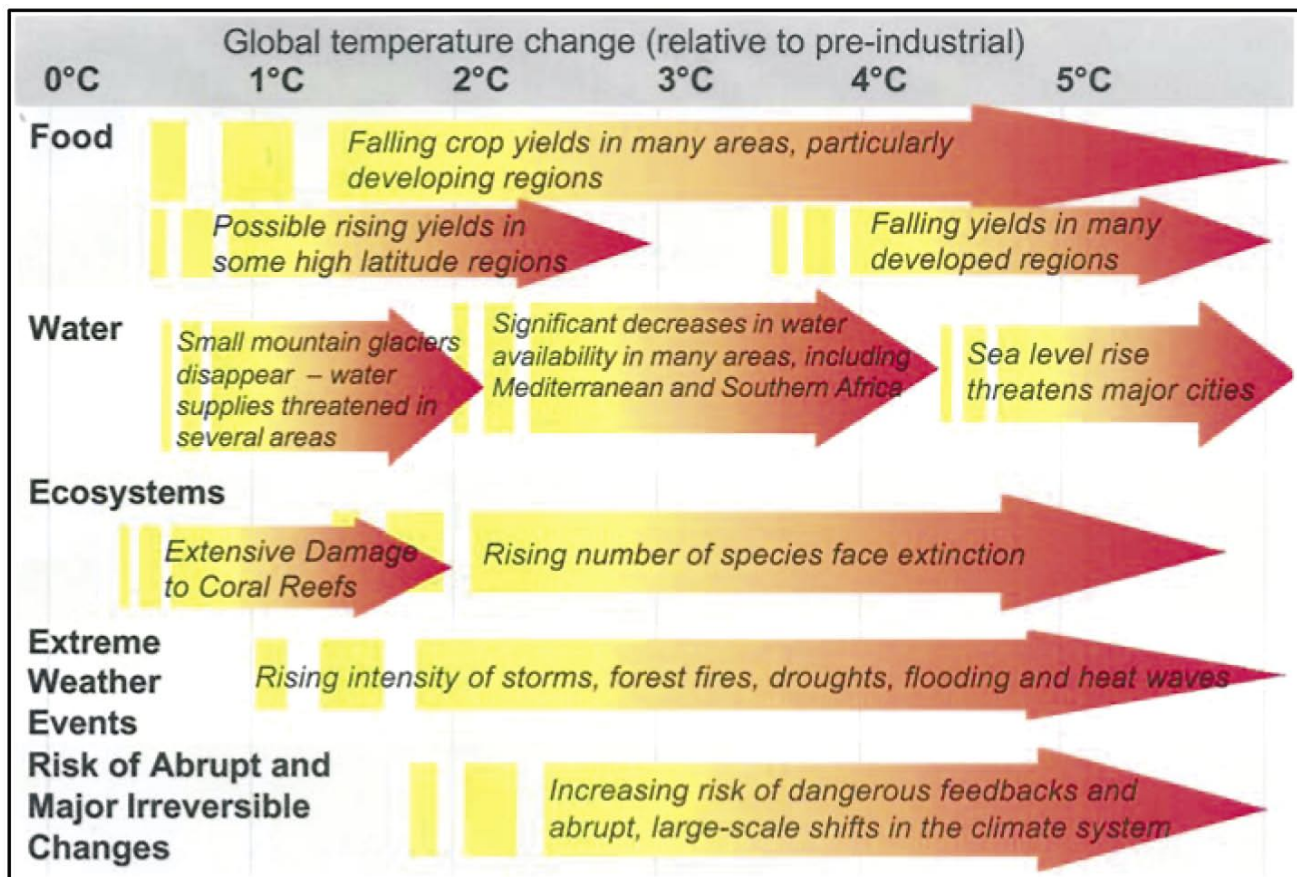
Todo indica que las claves que han sustentado el turismo español desde los años sesenta están agotadas y que una serie de temas centrales están alterando de forma sustancial sus cimientos. En un mundo cada día más condicionado por la velocidad de los cambios y el aumento de las incertidumbres, reflexionar en torno al turismo y su futuro requiere considerar no sólo sus propias transformaciones internas sino, también, su relación con la evolución de los sistemas vitales de la biosfera y, muy especialmente, con el cambio climático global, reconocido en la actualidad como uno de los mayores retos de futuro.

Para entender las múltiples relaciones entre turismo y cambio climático, conviene recordar que en el fondo

del panorama general subyacen, entre otros, procesos de tanta importancia, como el alza estructural del precio de la energía o los compromisos europeos relacionados con el proceso abierto en Kioto que ya están teniendo efectos importantes sobre la aviación (reducciones significativas de impacto climático al 2011) y que apuntan a decrecimientos en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para el año 2020 en torno al 20% con relación al año 1990.

Sin embargo en nuestro país, por diversos motivos, apenas hemos empezado a plantearnos las correspondientes relaciones entre turismo, energía y clima, lo que está provocando un serio déficit de posicionamiento institucional y empresarial con relación a tres

Relaciones entre Cambio Climático y servicios ambientales (Informe Stern)





cuestiones clave: el conocimiento sobre el alcance de la interdependencia entre esas tres variables; las acciones de mitigación de la emisión de gases de efecto invernadero; y los planteamientos de adaptación al cambio energético/climático que se nos está echando encima.

Trabajar con la hipótesis de que el Sistema Turístico Español, con el peso que tiene en la actividad económica del país y en sectores clave como el transporte, la edificación, el alojamiento y el ocio, podría eludir el reto climático, puede constituir un grave error estratégico que no debería de cometerse. Por el contrario, ya existen iniciativas de “impacto climático 0” en el mundo y todo apunta a que hay que abordar el reto climático desde ahora mismo.

¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL?

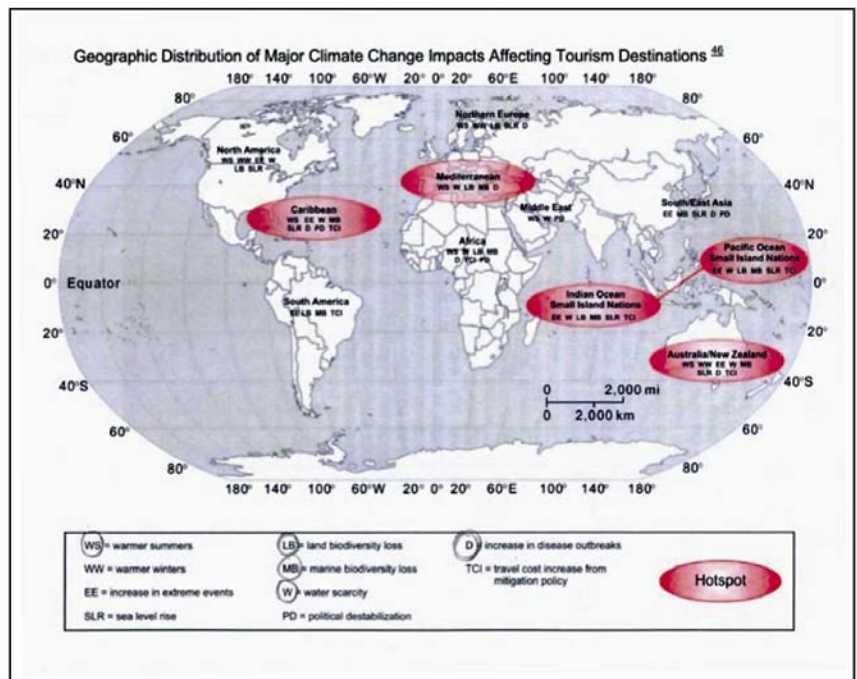
Lo cierto es que las instancias internacionales vinculadas al turismo, tanto las institucionales como las privadas, apenas han reaccionado hasta hace muy poco tiempo. Desde las primeras formulaciones de la Cumbre de Río en 1992 ha existido un largo vacío (con el paréntesis de la Conferencia de Djerba (2003)) hasta 2007, año en el que la Organización Mundial de Turismo (NNUU-OMT) ha multiplicado las reuniones sobre el tema en Davos, Londres y Cartagena (Colombia) como preámbulo a la Cumbre del Clima en Bali (diciembre 2007).

Varias son las aportaciones de los últimos estudios de NNUU-OMT sobre la relación entre turismo y cambio climático en el mundo:

- ✦ La necesidad de considerar el turismo en sus relaciones con la energía/clima como un sistema integrado que contemple el conjunto de sus eslabones clave (transporte, destinos y servicios).
- ✦ Una primera estimación sobre la creciente importancia de la “huella climática” inducida por el turismo (el 5% del total mundial equivalente a 1.307 Mt de CO₂ en 2005) y una llamada de atención sobre la progresiva incidencia ambien-

tal y climática de los procesos de transporte, alojamiento y actividad de 850 millones de turistas internacionales y de, aproximadamente, cinco veces más de turistas nacionales.

- ✦ La especial importancia del transporte (incluida la movilidad en destino) como uno de los sectores clave (representa en torno al 75% del impacto turístico total) y, más en concreto, de la aviación que supone el 40% del impacto turístico total.
- ✦ Un “mapamundi” en el que se identifican los “puntos calientes” en la relación turismo – cambio climático.



Una serie de escenarios 2005 – 2035 sobre la emisión de GEI, en función de distintas estrategias energético/climáticas, que van desde un crecimiento del 152% s/2005, en el caso de mantenerse las tendencias actuales, hasta una reducción del - 16% s/2005 si se adoptaran medidas significativas de ahorro, eficiencia, etc.

Cuatro son las principales recomendaciones establecidas en las Conferencias de NNUU-OMT sobre el tema:

- Reducción del consumo energético: especialmente fomentar los viajes con menor carga energética/climática por modo de desplazamiento y distancia.
- Mejora de la ecoeficiencia en transporte, destinos, instalaciones y servicios.
- Utilización de energías renovables, principalmente solar y biocombustibles en los transportes.
- Compensación de las emisiones de carbono con acciones que consigan ahorros similares a los impactos generados; tema simbólico (utilizado por NNUU-OMT en sus conferencias), aunque discutible si no se acompaña del resto de las medidas apuntadas.

LA NECESIDAD DE REFORMULAR EL MODELO TURÍSTICO ESPAÑOL

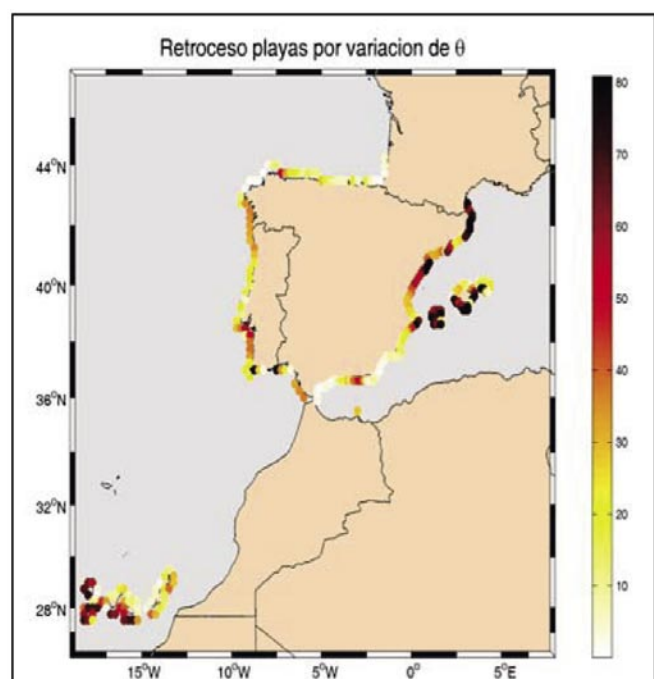
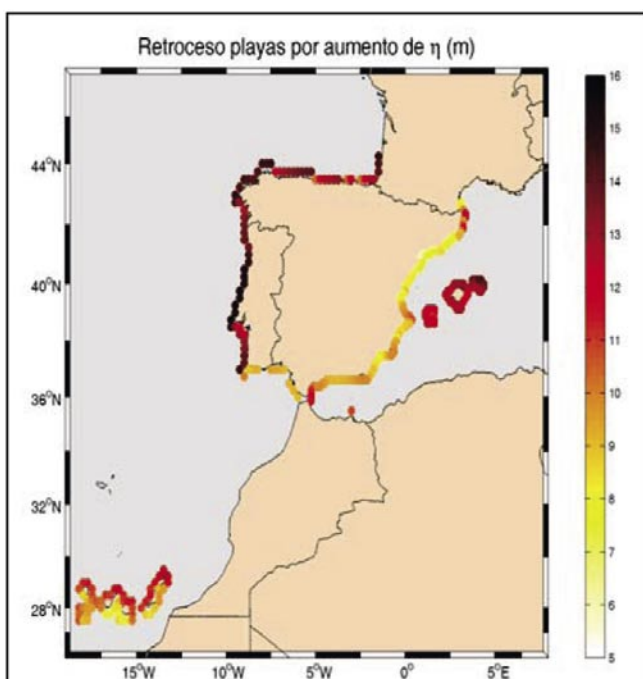
El turismo español atraviesa un momento difícil que requiere una reconsideración a fondo de las pautas de desarrollo vigentes en las últimas décadas. Los rasgos críticos que apuntan a ese cambio se cifran en términos de estancamiento de la economía turística (pernoctaciones, gasto medio e ingresos país en valor constante); de emergencia de importantes transformaciones en la cultura turística y el ocio vacacional; de límites de competitividad tradicional basados en una difícil relación “bajo precio – alta calidad”; de desbordamiento de la carga ambiental en el Mediterráneo y las islas; etc. etc. Y, en esa necesaria reformulación del paradigma turístico, la inclusión del “reto climático” constituye una cuestión ineludible.

Todos los análisis apuntan a que el cambio climático está afectando ya, y lo seguirá haciendo con mayor intensidad en el futuro, a nuestro país. Se estiman aumentos de temperatura por década de unos 0,4º en invierno y 0,6º- 0,7º en verano, reducción de precipitaciones y de disponibilidad de agua, así como aumento de sequías, deser-

tización y riesgos ambientales. Los territorios más afectados – el litoral, el Mediterráneo, el interior más árido y las zonas de montaña – coinciden, en gran medida, con los principales destinos turísticos del país y en ellos se irán produciendo alteraciones significativas en los ecosistemas, la biodiversidad, los sectores agrario y forestal, etc. etc.

De hecho, según recientes estudios del Ministerio de Medio Ambiente, ya se constatan subidas del nivel del mar del orden de 2,5 mm/año y se estima que el efecto combinado del aumento del nivel del mar, el correspondiente retroceso de la línea de costa (15 cm/2050) y el aumento de la energía y la variación de dirección del oleaje, pueden llegar a producir retrocesos de hasta 70 m en algunos tramos costeros en el año 2050.

El cambio climático afectará al conjunto del Sistema Turístico, incluido el transporte. Aumentará la presión para reducir su factura energética/climática, incrementado la necesidad de aumentar las medidas de reducción y ecoeficiencia. Las alteraciones inducidas por el precio de la energía y la regulación del transporte aéreo europeo en 2011 podrán repercutir significativamente en las correspondientes tarifas y en los destinos más distantes de los países emisores. To-



do ello repercutirá en el fomento de sistemas menos contaminantes, de planes de movilidad sostenibles en destinos y de estímulo de las “vacaciones de proximidad”

El cambio climático también afectará a los destinos y servicios turísticos, elevando la presión para establecer límites de carga energética/climática (energía, edificación, movilidad...), la implantación de energías renovables y de sistemas de gestión medioambiental. Además será necesario prever y acometer medidas de adaptación al cambio, especialmente en el litoral mediterráneo, espacios naturales protegidos y la montaña vinculada a los deportes de invierno.

¿Qué pasaría si no se reformularan a fondo las lógicas vigentes, posición ante el cambio climático incluido? Esta es una pregunta interesante que, por falta de previsión y de información, apenas estamos en condiciones de responder. Sin embargo, entre

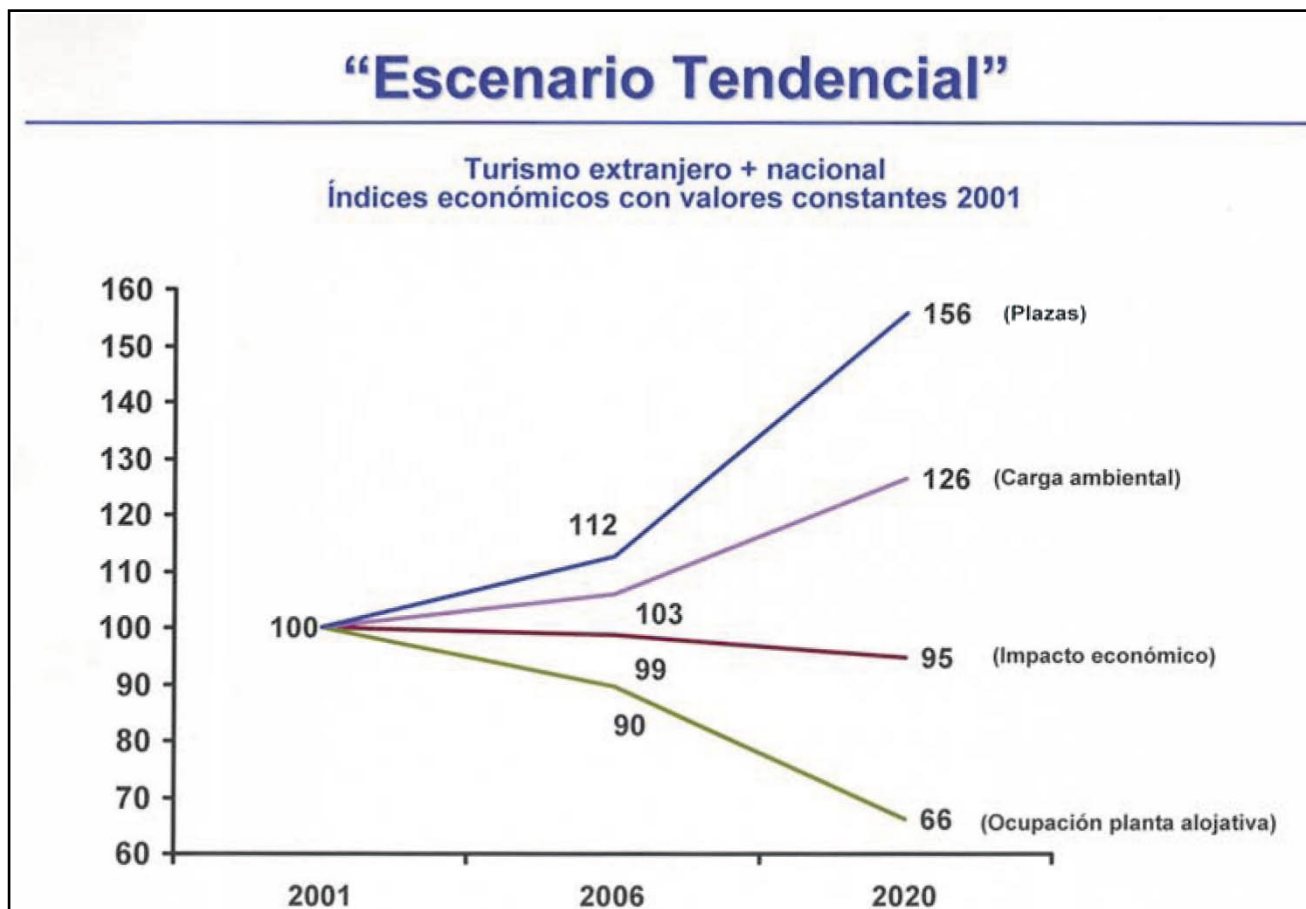
los trabajos realizados en torno al “Plan Estratégico del Turismo Español Horizonte 2020” se ha formulado una aproximación al tema, basada en la proyección al año 2020 de nueve indicadores agregados clave, con un resultado ciertamente preocupante: estancamiento de los ingresos-país a valor constante, más oferta alojativa y peor ocupación del parque turístico existente, y aumento de la carga ambiental y climática.

EL “PLAN HORIZONTE 2020”: UNA OPORTUNIDAD QUE NO DEBERÍA DESAPROVECHARSE

EL 7 de noviembre de 2007 el Consejo Español del Turismo aprobó el “Plan Estratégico del Turismo Español Horizonte 2020”. Se trata de un documento de posicionamiento general que realiza una reflexión innovadora sobre los problemas y

soluciones del modelo turístico español y entre otros aspectos (productos, conocimiento, innovación, etc.) apuesta por: una revalorización del sistema turístico superadora de la lógica del “crecimiento ilimitado” centrada en la generación de “valor añadido”; la sostenibilidad como uno de los ejes básicos de sus metas; la necesidad de reducir el impacto ambiental inducida por el sector y de tomar en consideración los compromisos europeos de Kioto y post-Kioto. En todo caso, se trata de un documento interesante cuyo valor final dependerá de su, todavía pendiente, concreción operativa.

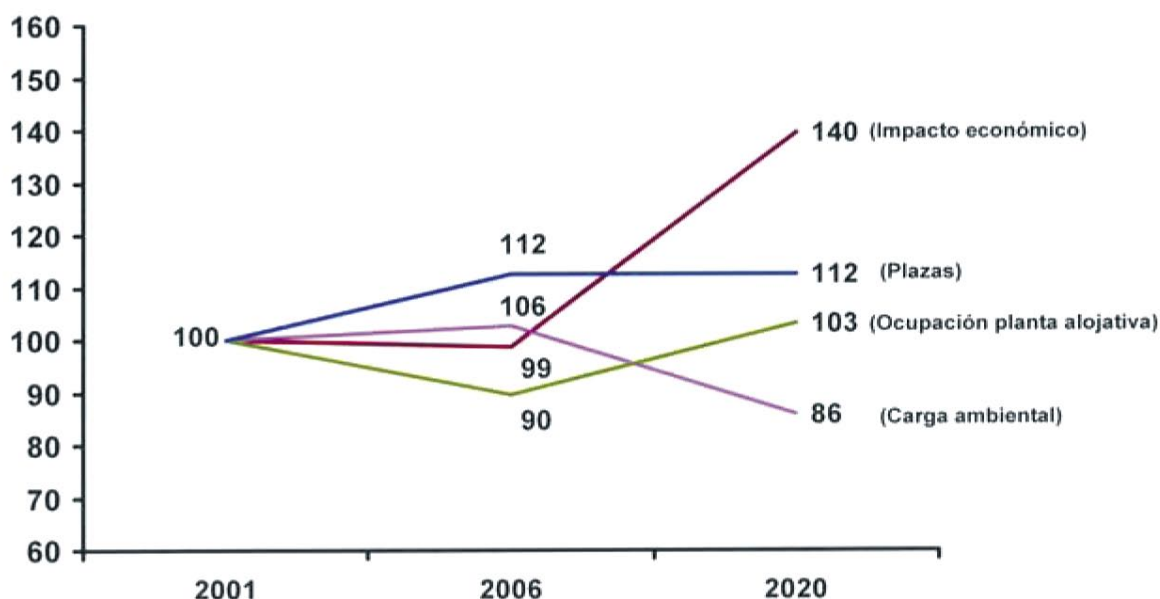
Como alternativa al “Escenario Tendencial”, el grupo de trabajo del “Área de Sostenibilidad” del Plan propuso un “Escenario Alternativo 2020” que haría posible compatibilizar tres objetivos clave: la contención del crecimiento urbanístico, la reducción de la carga ambiental/climática en



Fuente: elaboración propia

“Escenario 2020”

Turismo extranjero + nacional
Índices económicos con valores constantes 2001



Fuente: elaboración propia

un -1,4% anual hasta el 2020 – y la mejora de los ingresos turísticos. Eso sí, sobre la base de apostar a fondo por la revalorización sostenible del conjunto del Sistema Turístico Español, un aumento razonable del gasto turístico (1,5% anual) y ambiciosos programas de ahorro y ecoeficiencia en el conjunto del sector (25% n 2020).

En todo caso, el Plan cuenta con un Programa Marco al 2020 aprobado por el Consejo Español del Turismo y las Comunidades Autónomas, y unas Líneas de Acción al 2012 en las que se concretan una serie de acciones prioritarias.

DIEZ REFERENCIAS PARA EL DEBATE

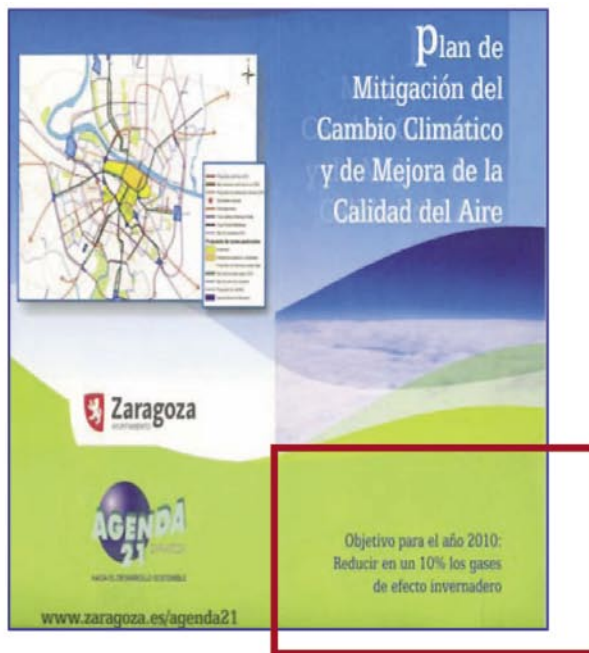
Finalmente, y a modo de reflexión para el debate, se apunta un decálogo de ideas para incorporar el reto del cambio climático a la reformulación del modelo turístico español.

1. Ante todo, afrontar el reto del cambio climático. Y ello significa invertir en conocimiento sobre el tema; asumir las responsabilidades correspondientes sobre la mitigación de las emisiones que lo generan; y sopesar y planificar, con la debida anticipación, la adaptación a los cambios.
2. Pensar en clave de sistema turístico y ciclo de vida de los procesos. Esto es, trabajar con una visión integral de la cadena del valor del sector – transporte, destinos y servicios – y hacerlo con una consideración de los impactos climáticos incluidos en el conjunto del ciclo de vida de los procesos, desde la “cuna a la tumba”.
3. Trabajar con escenarios de referencia al año 2020 con el objetivo de alinear la huella energética/climática del turismo con los compromisos climáticos europeos e internacionales. Y contrastar como se

comportan los factores clave de un escenario integral: ingresos, productividad, impactos ambientales y climáticos, etc. Y, a partir de ahí, tomar decisiones que conduzcan a una deseable confluencia con los compromisos europeos para el año 2020.

4. Reconocer la necesidad de reformular el modelo turístico vigente. Porque, además de los impactos ambientales, las contradicciones del modelo de “crecimiento ilimitado” han acabado por afectar a la propia viabilidad del sector y porque esta sólo podrá recuperarse con un giro radical de las lógicas turísticas vigentes hacia nuevos paradigmas que asimilen una planificación y gestión respetuosa con la existencia de “límites de carga” ambiental/climática.
5. Una nueva lógica: sustituir el “crecimiento ilimitado” por el “incremento del valor integral” del sistema

Algunos destinos españoles toman la iniciativa



turístico. Esa nueva lógica debería permitir articular la recuperación de valor y, a la vez, evitar seguir alterando los ciclos vitales de la biosfera, ya que sólo desde esa perspectiva será posible crear una nueva relación sostenible entre el turismo y el cambio climático en España.

6. La revalorización en clave sostenible del sistema turístico, debería permitir compatibilizar: optimización de las oportunidades turísticas y socioeconómicas, reequilibrio territorial, contención del crecimiento inmobiliario, mucho más ahorro/eficiencia y progresiva reducción de la carga ambiental y climática. Y ello es posible, tal y como apuntan los escenarios elaborados para el "Plan Estratégico del Turismo Español Horizonte 2020".
7. Máxima atención al transporte por su alta incidencia ambiental y climática. Activa asimilación de los nuevos compromisos aéreos comunitarios al 2011, ahorro y fomento de los modos menos contaminantes, planes de movilidad sostenible en destinos, impulso del turismo de proximidad etc.
8. La importancia de los destinos y servicios. Sin duda, uno de los eslabones clave: más valor para

una mejor economía, mayor aprovechamiento de los recursos existentes y menor impacto ambiental y climático. Tales cuestiones deberían estar incluidas en las agendas de trabajo de los destinos turísticos del país para, plantearse hacia el futuro, calificaciones excelentes con relación a su comportamiento climático.

9. Anticipación en la adaptación de las zonas más vulnerables, especialmente el litoral mediterráneo y los destinos de naturaleza y montaña, porque sólo disponiendo de tiempo se podrán gestionar adecuadamente los problemas derivados de la incidencia del cambio climático en dichas zonas.
10. Aprovechar y concretar las oportunidades abiertas por el Plan Horizonte 2020. El Plan plantea una serie de oportunidades que es muy importante que se lleguen a concretar desde el primer momento:
 - o Más innovación, más conocimiento, más talento y más redes de cooperación en torno a las relaciones turismo – sostenibilidad – cambio climático, así como la creación de un Observatorio sobre la Sostenibilidad del Turismo (OST) que incluya los factores climáticos.

- o Creación de grupos de trabajo específicos en torno al diseño de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en los eslabones clave de la cadena de valor turístico.
- o Lanzamiento de prototipos emblemáticos replicables en el conjunto del sistema turístico (destinos, empresas, etc.) que incorporen estrategias sostenibles y climáticas (mitigación + adaptación) coherentes.
- o Impulso a la rehabilitación integral de los destinos turísticos maduros del litoral y de proyectos integrales en el interior del país, en clave sostenible y con planteamientos de "excelencia" con relación a sus comportamientos energético/climáticos.
- o Un liderazgo institucional comprometido y compartido para convertir el Plan Horizonte 2020 en una acción conjunta en torno a un cambio de paradigma turístico en clave de sostenibilidad local y global, incluido el cambio climático. Y, para el año 2012, entre otros temas, deberían poder concertarse compromisos concretos con relación al alineamiento climático del turismo español en torno a las posiciones europeas post – Kioto. [ozg.es](http://www.ozg.es)